

Bases del convenio entre Plan Vale y la Intendencia de San José (IdSJ)

Objetivo		
Recuperación de reciclables (año 2027)	231 t/año	
Base	Detalle	Observaciones
Fecha firma del convenio	12/25	
Vigencia	Con anuencia Junta.	Prorrogable hasta 10 años
Aportes Plan Vale para la recolección selectiva		
Contenedores reciclables (puntos de entrega voluntaria, PEV)	150 ecopuntos	Permitirá incrementar el circuito limpio para domicilios, oficinas y comercios
Camión de 4 a 7 toneladas de carga	2 unidades	Uso exclusivo del circuito limpio domiciliario y comercial
Aportes Plan Vale para la Planta de clasificación		
Dos nuevas plantas de clasificación	Ubicadas en Ciudad del Plata y San José de Mayo	Generar capacidad de clasificación y procesamiento en el departamento
Aporte de equipamiento: autoelevador eléctrico, cinta o mesada de clasificación, kit de trazabilidad, enfardadoras		Mejorar las condiciones de trabajo de los clasificadores
Instalación cartelería y aporte de herramientas de trabajo		Formalizar el trabajo realizado por los clasificadores
Servicio de gerenciamiento y clasificación		
Aportes Plan Vale para comunicación y difusión		
Materiales de difusión	Afiches, banners, imanes, insumos radio, vía pública, etc.	
Mecanismo de seguimiento	Generación de indicadores de desempeño para recolección, clasificación y recuperación. Plataforma de trazabilidad electrónica. Comisión bipartita para seguimiento y evaluación de resultados.	
Otros aspectos		
Materiales a clasificar	Papel y cartón, plásticos (PET, PEAD, PEBD, PP, PS, PVC), multilaminados, vidrio, aluminio, latas.	